



SEXTO INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2023-2024.

PERIODO: 23 DE MARZO AL 26 DE ABRIL DE 2024

El artículo 41 Base V, apartado B, inciso a), numeral 5, así como el apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación del Instituto Nacional Electoral de emitir reglas, lineamientos y criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión, a su vez, los Organismos Públicos Locales ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión, conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

En ese sentido, el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016 el Reglamento de Elecciones, mismo que en su capítulo VII, establece lo referente a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. Aunado a ello, en el anexo 3 de dicho ordenamiento se señalan los criterios generales de carácter científico, aplicables en la materia.

Asimismo, el artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE estipula que, durante los procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe cuyo contenido tenga como objeto toral, dar cuenta del cumplimiento normativo de los estudios demoscópicos publicados por las personas físicas y morales que han dado a conocer resultados sobre preferencias electorales, en el proceso electoral que transcurre.

Ahora bien, en términos del artículo 143, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE, esta Secretaría Ejecutiva solicitó a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, mediante memorándum No. IEE/SE-2181/2023 de fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés, que se monitoreara la totalidad de medios de comunicación impresos de circulación en esta entidad federativa sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

Por lo anterior, el sexto informe en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, se presenta de conformidad a lo establecido en el artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, conforme a lo siguiente:







A. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

1. Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, a través del memorándum IEE/CCS-097/2024, de fecha 29 de marzo de 2024, la citada Coordinación informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 23 de marzo al 29 de marzo de 2024, se identificaron dos publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 27/03/2024 | PERIÓDICO | EL SOL DE PUEBLA | NI | NI | MASSIVE CALLER | NI | CITA | NO |
| 2 | 28/03/2024 | PERIÓDICO | LA JORNADA DE ORIENTE | NI | NI | MASSIVE CALLER | NI | CITA | NO |

NI: NO INDICA

2. Mediante memorándum IEE/CCS-107/2024, de fecha 05 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 30 de marzo al 05 de abril de 2024, se identificaron once publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|---|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 01/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | BEAP | NI | ORIGINAL | SI |
| 2 | 01/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | CE RESEARCH CAMPAIGNS & ELECTIONS | NI | ORIGINAL | SI |
| 3 | 03/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |

222 303 1100 Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.







| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|----------------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 4 | 03/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | REPRODUCCIÓN | SI |
| 5 | 03/04/2024 | PERIÓDICO | LA JORNADA DE ORIENTE | NI | NI | RUBRUM MITOFSKY ENKOLL | NI | CITA | NO |
| 6 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | REPORTE INDIGO | NI | NI | FACTO MÉTRICA | NI | ORIGINAL | SI |
| 7 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | LA OPNIÓN | NI | NI | MASSIVE CALLER | NI | ORIGINAL | SI |
| 8 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | LA OPNIÓN | NI | NI | INDAGA | NI | ORIGINAL | NO |
| 9 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | EL HERALDO DE PUEBLA | NI | NI | MASSIVE CALLER | NI | REPRODUCCION | SI |
| 10 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | EXCLUSIVAS PUEBLA | NI | NI | INDAGA | NI | REPRODUCCION | NO |
| 11 | 05/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |

3. Mediante memorándum IEE/CCS-116/2024, de fecha 12 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 06 de abril al 12 de abril de 2024, se identificaron nueve publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|----------------------------|------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 06/04/2024 - 07/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |







| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 2 | 08/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 3 | 08/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | INDICADORES | NI | ORIGINAL | NO |
| 4 | 09/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 5 | 09/04/2024 | PERIÓDICO | EL HERALDO DE PUEBLA | NI | NI | MASSIVE CALLER | NI | CITA | SI |
| 6 | 10/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 7 | 11/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 8 | 12/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 9 | 12/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | RUBURM | NI | ORIGINAL | SI |

4. Mediante memorándum IEE/CCS-123/2024, de fecha 19 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 13 de abril al 19 de abril de 2024, se identificaron veinte publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|----------------------------|------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 13/04/2024 - 14/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 2 | 15/04/2024 | PERIÓDICO | EL ECONOMISTA | NI | NI | CONSULTA MITOFSKY | NI | ORIGINAL | SI |
| 3 | 15/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |







| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 4 | 15/04/2024 | PERIÓDICO | EL HERALDO DE PUEBLA | NI | NI | ALGORITMO | NI | ORIGINAL | NO |
| 5 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 6 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | EL SOL DE PUEBLA | NI | NI | PARAMETRÍA | NI | CITA | NO |
| 7 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | EXCLUSIVAS PUEBLA | NI | NI | PARAMETRÍA | NI | ORIGINAL | NO |
| 8 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | CONSULTA MITOFSKY | NI | REPRODUCCION | SI |
| 9 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | PARAMETRÍA | NI | CITA | NO |
| 10 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | LA OPINIÓN | NI | NI | PARAMETRÍA | CITA | REPRODUCCION | NO |
| 11 | 16/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | PARAMETRÍA | NI | CITA | NO |
| 12 | 17/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 13 | 18/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | BEAP | NI | ORIGINAL | NO |
| 14 | 18/04/2024 | PERIÓDICO | EL HERALDO DE PUEBLA | NI | NI | PARAMETRIA, BEAP, CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS, CONSULTA MITOFSKY | NI | CITA | NO |
| 15 | 18/04/2024 | PERIÓDICO | LA JORNADA DE ORIENTE | NI | NI | PARAMETRÍA, MITOFSKY, BEAP, IMPRONTE Y CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS | NI | CITA | NO |
| 16 | 18/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 17 | 19/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 18 | 19/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | ВЕАР | NI | ORIGINAL | NO |
| 19 | 19/04/2024 | PERIÓDICO | LA OPINIÓN | NI | NI | PARAMETRÍA, MITOFSKY, BEAP, IMPRONTE Y CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS | NI | CITA | NO |





| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 20 | 19/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | RUBRUM | NI | ORIGINAL | SI |

5. Mediante memorándum IEE/CCS-134/2024, de fecha 26 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 20 de abril al 26 de abril de 2024, se identificaron catorce publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|--------------------------|------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1 | 20/04/2024 21/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 2 | 22/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 3 | 22/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | BEAP | NI | ORIGINAL | NO |
| 4 | 22/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | BEAP | NI | CITA | NO |
| 5 | 23/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | SI |
| 6 | 23/04/2024 | PERIÓDICO | EL HERALDO DE MÉXICO | NI | NI | POLIGRAMA | NI | ORIGINAL | NO |
| 7 | 24/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | POLIGRAMA | Ni | REPRODUCCION | NO |
| 8 | 24/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | NO |
| 9 | 25/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | NO |





| No. | FECHA DE PUBLICACIÓN | MEDIO IMPRESO | MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ | RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN | PATROCINADOR DE LA ENCUESTA | REALIZADOR DE LA ENCUESTA | RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN | TIPO DE PUBLICACIÓN | ¿PRESENTÓ ESTUDIO? |
|-----|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| 10 | 25/04/2024 | PERIÓDICO | REPORTE INDIGO | NI | NI | FACTOMÉTRICA | NI | ORIGINAL | NO |
| 11 | 25/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | BEAP, POLIGRAMA | NI | CITA | NO |
| 12 | 26/04/2024 | PERIÓDICO | INTOLERANCIA DIARIO | NI | NI | SOLMOIRAGO | NI | ORIGINAL | NO |
| 13 | 26/04/2024 | PERIÓDICO | HIPOCRITA LECTOR | NI | NI | CONSULTA MITOFSKY | NI | REPRODUCCION | SI |
| 14 | 26/04/2024 | PERIÓDICO | CRONICA PUEBLA | NI | NI | MAS DATA | NI | ORIGINAL | NO |

B. Cumplimiento de los criterios científicos por cada encuesta o estudio presentados ante este Instituto Electoral:

Durante el periodo comprendido del 23 de marzo al 26 de abril de 2024, se informa que en esta Secretaría Ejecutiva se recibieron once estudios que respaldan veinticuatro de las treinta y siete publicaciones originales detectadas, referentes a encuestas sobre preferencias electorales publicadas en medios impresos durante el periodo que se reporta, mismas que se describen a continuación:

1. En fecha 03 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Alejandro Rodríguez Ayala, representante legal de la moral "C&E Campaigns & Elections México"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 01 de abril de 2024.

| Da | ntos de identificación |
|---|------------------------|
| Fecha de recepción | 03 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 01 de abril de 2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | 31 de marzo de 2024 |







| LOGDIA 200 nois | |
|--|---|
| Da | atos de identificación |
| Medio de publicación | Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://ceonline.com.mx/post/puebla-encuesta-01abr24 |
| Tipo de publicación | Original |
| Autoria | y financiamiento |
| Quién patrocinó/copatrocinó | C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO |
| Quién realizó | C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO |
| Quién publicó | C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO |
| Recursos aplicados (\$) | \$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales. |
| Factura | No aplica |
| Principales ca | aracterísticas del estudio |
| Dis | seño muestral |
| a) Definición de población | Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del estado de Puebla, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico. |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Telefónico |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Porcentual Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.9%. |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | 86%, se descarta la no respuesta del marco muestral. |
| g) Tasa general de rechazo | La tasa de rechazo general a la encuesta fue de +/-14%. |







| Da | tos de identificación |
|---|---|
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | SI COMO PARECE, SON ESTOS LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, USTED HOY ¿POR QUIÉN VOTARÍA? |
| Principales resultados (%) | Porcentajes que suman el 100% |
| MORENA-VERDE-PT (ALEJANDRO ARMENTA MIER) PAN-PRI-PRD-PSI (EDUARDO | 48% |
| RIVERA PÉREZ) | 37% |
| MC (FERNANDO MORALES) | 4% |
| AÚN TIENE QUE PENSARLO | 11% |
| Experiencia _l | profesional y académica |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica |
| Verificación | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si |



2. En fecha 04 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Gerardo Jesús Leal Uribe, representante legal de la moral "FactoMétrica S.A. de C.V."; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 05 de abril de 2024.







| o ^M • no _i , | |
|---|--|
| Da | tos de identificación |
| Fecha de recepción | 04 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 30 de marzo de 2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | Las encuestas se aplicaron del 26 al 27 de marzo 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR. |
| Medio de publicación | Se publicó el día 30 de marzo de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es- laTwitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com Se adjunta formato de la publicación. |
| Tipo de publicación | Original |
| Autoría | y financiamiento |
| Quién patrocinó/copatrocinó | FactoMétrica S.A. de C.V. |
| Quién realizó | FactoMétrica S.A. de C.V. |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | FactoMétrica S.A. de C.V. |
| Quién publicó | FactoMétrica S.A. de C.V. |
| Recursos aplicados (\$) | El costo total del estudio, asciende a la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios |
| Factura | No |
| Principales ca | racterísticas del estudio |
| Dis | eño muestral |
| a) Definición de población | Población mayor de 18 años del estado de Puebla |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^{2(N-1)+}Z^2 \sigma^2}$ |
| c) Procedimiento de estimación | La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos |



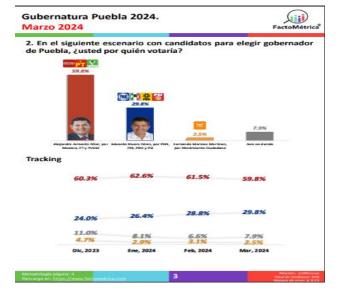




| Principales características del estudio | | |
|--|---|--|
| - | eño muestral | |
| Dis | eno muestrai | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Nivel de confianza de 95% y margen de error de ± 3.1% | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | Se contempla la opción de "Aún no sabe" como "Aún no decide", no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar. La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%. | |
| g) Tasa general de rechazo | La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%. | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | En el siguiente escenario con candidatos para elegir gobernador de Puebla, ¿usted por quién votaría? | |
| Principales resultados (%) | Porcentajes que suman el 100% | |
| Eduardo Rivera Pérez, por la alianza PAN, PRI y PRD | 29.8% | |
| Alejandro Armenta Mier, por la alianza Morena, PT y Partido Verde | 59.8 | |
| Fernando Morales Martínez, por Movimiento Ciudadano | 2.5% | |
| Aún no decide | 7.9% | |
| Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| V | Verificación | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |







3. En fecha 08 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Iris Fabiola Sáenz Rodríguez, representante legal de la moral "MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 05 de abril de 2024.

| Da | Datos de identificación | |
|---|--|--|
| Fecha de recepción | 08 de abril de 2024 | |
| Fecha de publicación | 04 de abril de 2024 | |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | 02 de abril del 2024 | |
| Medio de publicación | WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) | |
| Tipo de publicación | Original | |
| Autoría | y financiamiento | |
| Quién patrocinó/copatrocinó | MASSIVE CALLER | |
| Quién realizó | MASSIVE CALLER | |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | MASSIVE CALLER | |
| Quién publicó | MASSIVE CALLER | |
| Recursos aplicados (\$) | \$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta. | |
| Factura | No aplica | |





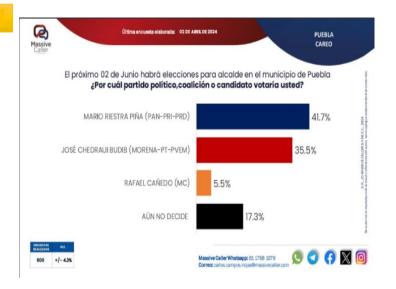


| . 00 V • n∂. | | |
|--|---|--|
| | racterísticas del estudio | |
| Dis | eño muestral | |
| a) Definición de población | La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas." | |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Aleatorio simple | |
| c) Procedimiento de estimación | Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | 600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Puebla. | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%. | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral. | |
| | racterísticas del estudio | |
| Diseño muestral | | |
| g) Tasa general de rechazo | La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0% | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA ¿ POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED? | |
| Principales resultados (%) | Porcentajes que suman el 100% | |
| MARIO RIESTRA PIÑA (PAN-PRI- PRD) | 41.7% | |





| Principales características del estudio | | |
|--|--------------|--|
| Disc | eño muestral | |
| JOSÉ CHEDRAUI BUDIB (MORENA- PT-PVEM) | 35.5% | |
| RAFAEL CAÑEDO (MC) | 5.5% | |
| AÚN NO DECIDE | 17.3% | |
| Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |



4. En fecha 09 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 06, 07 y 08 de abril de 2024.







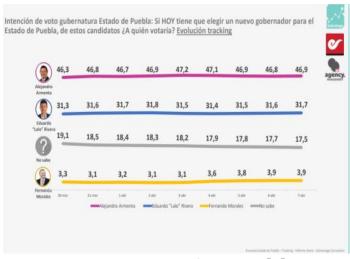
| N • no. | | |
|---|--|--|
| Datos de identificación | | |
| Fecha de recepción | 09 de abril de 2024 | |
| Fecha de publicación | 04- 05- 06- 07- 08/04/2024 | |
| Fecha en que se llevó a cabo el | | |
| levantamiento de la información | 04- 05- 06- 07- 08/04/2024 | |
| Medio de publicación | Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -08-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -07-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -06-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -05-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -04-04-2024.pdf | |
| Tipo de publicación | Original | |
| Au | toría y financiamiento | |
| Quién patrocinó/copatrocinó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | |
| Quién realizó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago | |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | |
| Quién publicó | Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | |
| Recursos aplicados (\$) | Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación. | |
| Factura | No aplica | |
| Principale | es características del estudio | |
| | Diseño muestral | |
| a) Definición de población | Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres | |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio. | |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron cortes muéstrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 04- 05- 06- 07-08/04/2024. La publicación refleja los 5 dias con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95% | |







| Principale | es características del estudio | | |
|---|--|--|--|
| | Diseño muestral | | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza | | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza - | | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría? | | |
| Experien | Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | | |
| Verificación | | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | | |







5. En fecha 15 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 09, 10, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2024.

| Datos de identificación | |
|---|--|
| Fecha de recepción | 15 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 09/10/11/12/13/14 DE ABRIL DE 2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo el | |
| levantamiento de la información | 09/10/11/12/13/14 DE ABRIL DE 2024 |
| Medio de publicación | Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -09-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -10-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -11-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -12-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -13-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario -13-04- 2024.pdf |
| Tipo de publicación | Original |
| Au | toría y financiamiento |
| Quién patrocinó/copatrocinó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién realizó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién publicó | Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Recursos aplicados (\$) | Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación. |
| Factura | No aplica |
| Principale | es características del estudio |
| | Diseño muestral |
| a) Definición de población | Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio. |



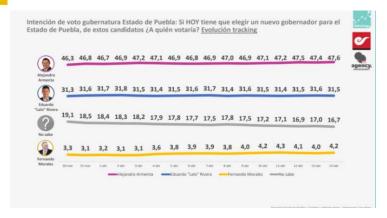




| . 0.6 p.l.d | | |
|---|--|--|
| Principales características del estudio | | |
| | Diseño muestral | |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron cortes muéstrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 04- 05- 06- 07- 08/04/2024. La publicación refleja los 5 dias con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95% | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza - | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría? | |
| Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |







6. En fecha 19 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 15, 16, 17 y 18 de abril de 2024.

| Datos de identificación | |
|--|--|
| Fecha de recepción | 19 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 15/16/17/18 DE ABRIL DE 2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo el | |
| levantamiento de la información | 15/16/17/18 DE ABRIL DE 2024 |
| Medio de publicación | Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/dia rio-18-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/dia rio-17-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/dia rio-16-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/dia |
| | rio-15-04- 2024.pdf |
| Tipo de publicación | Original |
| Autoría y financiamiento | |
| Quién patrocinó/copatrocinó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién realizó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién publicó | Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Recursos aplicados (\$) | Los recursos aplicados ascienden a \$ 70.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación. |
| Factura | No aplica |







| • | Principales características del estudio | |
|--|--|--|
| | Diseño muestral | |
| a) Definición de población | Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres | |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio. | |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron cortes muéstrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 15/16/17/18 de abril de 2024. La publicación refleja los 4 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95% | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza - | |
| Principales | características del estudio | |
| | Diseño muestral | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría? | |
| Experiencia | Experiencia profesional y académica | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |

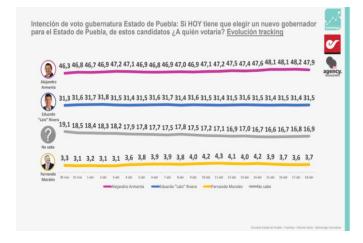






| Verificación | |
|--|----|
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si |

Principales



7. En fecha 18 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Héctor Marcelo Ortega Villegas Director General, Consulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V; (Consulta Mitofsky) mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 15 de abril de 2024.

| Da | tos de identificación | |
|---|--|--|
| Fecha de recepción | 18 de abril de 2024 | |
| Fecha de publicación | 15 de abril de 2024 | |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | Del 01 al 03 de abril de 2024 | |
| Medio de publicación | https://www.eleconomista.com.mx | |
| Tipo de publicación | Original | |
| Autoría y financiamiento | | |
| Quién patrocinó/copatrocinó | EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V | |
| Quién realizó | CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Barranca del muerto No. 24, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX. | |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V | |
| Quién publicó | EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V | |







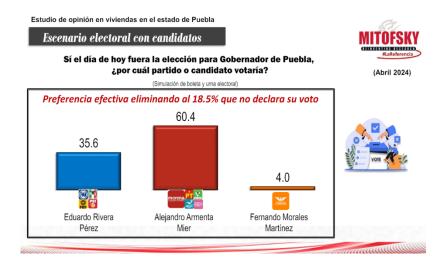
| Logold 30N • ndis. | | |
|--|---|--|
| Autoría y financiamiento | | |
| Recursos aplicados (\$) | El presente estudio fue contratado por EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V., el costo total del mismo es de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M/N antes de IVA), se anexa la factura correspondiente, en la cual se incluye este estudio y otro más a nivel nacional, al momento esta factura se encuentra pendiente de pago. | |
| Factura | SI | |
| Principales ca | racterísticas del estudio | |
| Dis | eño muestral | |
| a) Definición de población | Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres | |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 100 secciones electorales en el estado de Puebla y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas; en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente. | |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | 1,000 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el estado de Puebla, con credencial para votar. Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes, en el país. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral". | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±3.1%. Los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento. | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aún no saben por quién votar 9.3% General 14.8% No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo") 5.5% | |







| • | | |
|--|--|--|
| Principales ca | Principales características del estudio | |
| Disc | eño muestral | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa personal de rechazo 38.2% Incluye el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos. Tasa general de rechazo 62.4% Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, informante inadecuado, etc. sobre el total de intentos del estudio | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Sí el día de hoy fuera la elección para Gobernador de Puebla, ¿por cuál partido o candidato votaría? | |
| Experiencia p | rofesional y académica | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |



8. En fecha 04 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fecha 03 y 05 de abril de 2024.







| N • nd₁. | |
|--------------------------------------|---|
| | Datos de identificación |
| Fecha de recepción | 04 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 03/04/2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo | |
| el levantamiento de la | |
| información | Del 31/03 al 02/04 de 2024 |
| | Diario Intolerancia. Puebla. |
| Medio de publicación | https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2024/04/03/1 023764- armenta-y-lalo-aumentansimpatias-tras- |
| | arranques.html |
| Tipo de publicación | Original |
| Tipo de publicación | Autoría y financiamiento |
| | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario |
| Quién patrocinó/copatrocinó | Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién realizó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario |
| difusión | Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| Quién publicó | Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V |
| · | Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. |
| Recursos aplicados (\$) | Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño |
| rrecursos aplicados (ψ) | muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de |
| | presentación. |
| Factura | No aplica |
| Princ | ipales características del estudio |
| | Diseño muestral Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores |
| | de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. |
| a) Definición de población | Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y |
| | 50% mujeres |
| b) Procedimiento de | Las selecciones de las unidades de análisis fueron |
| selección de unidades | aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para |
| | este universo en estudio. |
| c) Procedimiento de | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del |
| estimación | costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado |
| | para la misma |
| | Se realizaron cortes muéstrales de 200 casos diarios, en |
| d) Tamaño y forma de | donde se recolecto de manera diaria la información los días |
| obtención de la muestra | 30/03, 31/03, 01/04 y 02/04. La publicación refleja los 4 días |
| | con un total de 800 entrevistas que representa un margen |
| e) Calidad de la estimación: | de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95% |
| confianza y error máximo | |
| implícito en la muestra | Los resultados de la encuesta se presentan como |
| seleccionada para cada | estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza |
| distribución de preferencias o | |
| tendencias. | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no | |
| la no respuesta, señalando los | |
| porcentajes de indecisos, los | No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores |
| que responden "no sé" y los | con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza |
| que manifiestan que no | |
| piensan votar | |







| Principales características del estudio | | |
|--|--|--|
| Diseño muestral | | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría? | |
| Expe | eriencia profesional y académica | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |



9. En fecha 24 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 19, 20-21, 22 y 23 de abril de 2024.







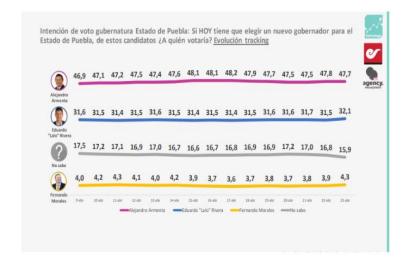
| Datos de identificación | | | |
|---|---|--|--|
| Fecha de recepción | 24 de abril de 2024 | | |
| Fecha de publicación | 19-20-21-22-23 DE ABRIL DE 2024 | | |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | 10 20 21 22 22 DE ADDII DE 2024 | | |
| levantamiento de la información | 19-20-21-22-23 DE ABRIL DE 2024 Diario Intolerancia. Puebla. | | |
| Medio de publicación | https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diari o-19-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diari o-20-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diari o-21-04- 2024.pdf | | |
| | https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diari o-22-04- 2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diari o-23-04- 2024.pdf | | |
| Tipo de publicación | Original | | |
| Aut | toría y financiamiento | | |
| Quién patrocinó/copatrocinó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario | | |
| Quien patrocino/copatrocino | Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | | |
| Quién realizó | SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V | | |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la | Solmoirago SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario | | |
| difusión | Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | | |
| Quién publicó | Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V | | |
| Recursos aplicados (\$) | Los recursos aplicados ascienden a \$ 70.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación. | | |
| Factura | No aplica | | |
| Principale | s características del estudio | | |
| | Diseño muestral | | |
| a) Definición de población | Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres | | |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio. | | |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. | | |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron cortes muéstrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 19-20-21-22-23 de Abril de 2024 La publicación refleja los 4 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95% | | |







| N • nd. | | |
|--|--|--|
| Principales características del estudio | | |
| Diseño muestral | | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza | |
| g) Tasa general de rechazo | Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría? | |
| Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |







10. En fecha 17 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Melissa Reyes Rivera, apoderada legal de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 12 y 19 de abril de 2024.

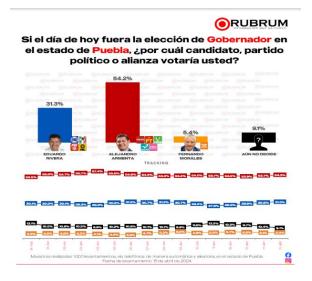
| Datos de identificación | |
|---|--|
| Fecha de recepción | 17 de abril de 2024 |
| Fecha de publicación | 16 de abril de 2024 |
| Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información | 30 de marzo al 15 de abril del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot. |
| Medio de publicación | https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín |
| Tipo de publicación | Original |
| | y financiamiento |
| Quién patrocinó/copatrocinó | RUBRUMINFO S.A. DE C.V |
| Quién realizó | RUBRUMINFO S.A. DE C.V |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | RUBRUMINFO S.A. DE C.V |
| Quién publicó | Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; |
| Recursos aplicados (\$) | Teniendo un costo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación. |
| Factura | No aplica |
| Principales ca | racterísticas del estudio |
| Dis | eño muestral |
| a) Definición de población | Ciudadanos, mayores de 18 años, Enel estado de Puebla, con teléfono en sus hogares y móviles. |
| b) Procedimiento de selección de unidades | Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado. |
| c) Procedimiento de estimación | Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma. |
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Jalisco, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron15,000, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.66% de efectividad. |







| Principales características del estudio | | |
|--|---|--|
| Dis | eño muestral | |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento. | |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 9.1%. | |
| g) Tasa general de rechazo | La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.63% | |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR EN EL ESTADO DE PUEBLA, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted? | |
| Experiencia profesional y académica | | |
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | |
| Verificación | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | |



11. En fecha 26 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Juan Rodolfo Rivera Pacheco Director General, Buró de Estadística y Análisis de Opinión Publica, S.C. mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 01 de abril de 2024.







| Datos de identificación | |
|--|--|
| Fecha de recepción | 26 de abril de 2024 |
| • | |
| Fecha de publicación Fecha en que se llevó a cabo el | 01 de abril de 2024 |
| levantamiento de la información | 25 –29 de marzo de 2024 |
| Medio de publicación | https://www.eleconomista.com.mx |
| Tipo de publicación | Original |
| Autoría | y financiamiento |
| Quién patrocinó/copatrocinó | Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C. |
| Quién realizó | Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C. |
| Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión | Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C. |
| Quién publicó | Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C. |
| Recursos aplicados (\$) | El monto del costo total del ejercicio fue de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), solventados por la Empresa mencionada, a la que se extiende factura correspondiente y con infraestructura propia del Buró de Estadística y Análisis de Opinion Publica, S.C |
| Factura | SI |
| | racterísticas del estudio |
| | eño muestral |
| a) Definición de población | La Muestra se integró aleatoria y sistemáticamente por ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, con credencial de elector vigente del Municipio de Puebla, que estén en posibilidad de emitir su voto el día 2 de junio de 2024 y cuyos datos correspondan a Secciones Electorales que integran el Municipio de Puebla |
| b) Procedimiento de selección de unidades | El diseño de la muestra es probabilístico-aleatorio simple, polietápico. Se seleccionaron 50 secciones electorales del Municipio de Puebla mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal correspondiente. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. Posteriormente se seleccionaron viviendas en las secciones electorales por manzanas en zonas urbanas y viviendas en zonas rurales, con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y utilizando los planos geográficos seccionales del INE. |
| c) Procedimiento de estimación | Los resultados de la Encuesta se presentan como estimadores ponderados, siendo el ponderador final el producto de las probabilidades de selección en cada etapa del muestreo y producto |









| | de un factor muestral y un factor de ajuste por desviaciones de sexo y edad por región de la muestra con respecto a la lista nominal del Municipio encuestado (Puebla capital) (postestratificación). Se analizan frecuencias simples, valorando solo los casos de respuesta efectiva de intención de voto de cada ciudadano entrevistado. |
|--|---|
| d) Tamaño y forma de obtención de la muestra | El tamaño de la muestra en la presente Encuesta fue de 1,000 ciudadanos que respondieron completa y efectivamente el cuestionario planteado; número obtenido mediante un cálculo para ubicar a ciudadanos distribuidos en forma proporcional en Secciones Electorales representativas (secciones donde haya habido más votación en procesos electorales anteriores) en el Municipio de Puebla. Se seleccionaron 20 ciudadanos a encuestar por Sección Electoral |
| e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. | La calidad de la estimación, o sea el nivel de confianza y el margen de error muestral correspondiente, son válidos para las preguntas de preferencia pre-electoral y posicionamiento de candidatos. Con 1,000 cuestionarios respondidos efectivamente, se alcanzó un Nivel de Confianza de 95% y un margen de Error Muestral de 3.1 puntos porcentuales. |
| f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar | En la presentación de resultados de esta Encuesta sí se ponderan e incluyen los datos de aquellos encuestados que manifiestan "No saber" una respuesta ante la preferencia partidista, de aquellos que expresan que "Depende del candidato", de los que dicen que no votarán por "Ninguno", los que dicen que "No asistirán" a votar y los que no contestaron el cuestionamiento. La suma de todos esos conceptos engloba la "No Respuesta" y equivale al 20.9% de la muestra encuestada. Esta Encuesta NO presenta resultados de preferencia partidista en "bruto", es decir sin tasa de "no respuesta". Mientras que en los resultados del "careo" entre candidatos a la Presidencia Municipal de Puebla, el porcentaje de "No respuesta" es de 27.2%, que es la suma de los porcentajes de "No sabe/No contestó", "Ninguno", "No asistiría" y "Anularía" |
| g) Tasa general de rechazo | El número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas equivalió al 23% % de la muestra encuestada. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio equivalió al 21%, lo cual significó un total de rechazos de 210 individuos. |
| h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados | Sí hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal ¿Usted por cuál de los siguientes candidatos votaría? |





| Experiencia profesional y académica | | | |
|--|-----------|--|--|
| Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) | No aplica | | |
| Pertenece a alguna asociación (Sí/No) | No aplica | | |
| Verificación | | | |
| Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) | Si | | |
| Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) | Si | | |



C. El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no presentaron los estudios que respaldan la información:

Derivado de la verificación que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva por conducto de la Coordinación de Comunicación Social, sobre los estudios entregados en el periodo que se reporta en el presente informe, se tienen trece publicaciones originales sobre las cuales la Secretaría Ejecutiva no ha recibido el estudio que respalda la información, siendo los siguientes:

| Realizador de la encuesta | Medio en el que se publicó | Fecha de publicación | Fecha máxima de entrega de informe |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| INDAGA | LA OPINIÓN | 05/04/2024 | 10 de abril de 2024 |
| INDICADORES S.C | HIPOCRITALECTOR | 08/04/2024 | 13 de abril de 2024 |
| ALGORITMO | EL HERALDO DE PUEBLA | 15/04/2024 | 20 de abril de 2024 |
| PARAMETRÍA | EXCLUSIVAS PUEBLA | 16/04/2024 | 21 de abril de 2024 |
| BEAP | LA CRÓNICA PUEBLA | 18/04/2024 | 23 de abril de 2024 |







| Realizador de la encuesta | Medio en el que se publicó | Fecha de publicación | Fecha máxima de entrega de informe |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| BEAP | LA CRÓNICA PUEBLA | 19/04/2024 | 24 de abril de 2024 |

Por lo expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, realizará los requerimientos pertinentes a las personas morales anteriormente citadas, por lo que, la validación de los datos que proporcionen, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General.

Se precisa que por lo que hace a las encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, efectuadas por las casas encuestadoras **B.E.A.P.**, **Polígama, Solmoirago, Facto Métrica, y Mas Data**, a la fecha que se rinde el presente informe aún se encuentran dentro del término establecido por el dispositivo legal antes citado para presentar el estudio metodológico correspondiente.

D. Seguimiento a los requerimientos efectuados, derivados del Segundo, Tercero y Quinto Informe rendidos por esta Secretaría Ejecutiva en fechas 26 de diciembre de 2023, 26 de enero y 22 de marzo de 2024, respectivamente.

En lo que respecta al segundo informe y derivado de los requerimientos efectuados mediante los oficios IEE/SE-0764/2024 y IEE/SE-0769/2024 al medio impreso denominado "Hipócrita Lector" para que rindiera los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fecha 18 y 19 de diciembre de 2023, asociadas a la casa encuestadora denominada "Mendoza Blanco & Asociados"; así como la realizada en fecha 20 de diciembre de 2023, asociada a la casa encuestadora "Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.", a la fecha en que se rinde el presente informe, la moral requerida, no ha dado respuesta a esta Secretaría Ejecutiva, por lo que en términos de la normatividad de la materia se procederá a realizar un tercer y último requerimiento.

Derivado del Tercer Informe, esta Secretaría Ejecutiva mediante los Oficios identificados bajo la nomenclatura IEE/SE-1126/2024, IEE/SE-1128/2024, IEE/SE-1129/2024, IEE/SE-1142/2024, IEE/SE-1144/2024, IEE/SE-1145/2024, IEE/SE-1146/2024, IEE/SE-1170/2024, realizó un tercer requerimiento, esta vez notificando a las casas encuestadoras "Poligrama", "Mitofsky", "MetricsMX", "Indaga", "Gobernarte S.C.", así como al medio impreso "El Sol de Puebla" para que rindieran los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fechas 08, 09, 11 y 22 de enero de 2024, de las casas encuestadoras "Poligrama", "Mendoza Blanco & Asociados",







"Mitofsky", "Gobernarte S.C.", "Indicadores S.C.", "MetricsMX", e "Indaga" respectivamente.

En seguimiento a lo anterior el día 26 de abril de 2024, las casas encuestadoras Consulta Mitofsky y MetricsMx, dieron cumplimiento a los oficios de requerimiento IEE/SE-1129/2024, IEE/SE-1170/2024 respectivamente, bajo los siguientes términos:

| Casa Encuestadora | Oficio de Requerimiento | Fecha de Respuesta | Sentido de la repuesta | Cumplió con los criterios científicos señalados en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones |
|-------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------------|---|
| Consulta Mitofsky | IEE/SE-1129/2024 | 26/04/2024 | Desconocimiento del Estudio | N/A |
| MetricsMx | IEE/SE-1170/2024 | 26/04/2024 | Aceptación del Estudio | SI |

Por lo anterior se adjunta al presente informe, el estudio presentado por la casa encuestadora MetricsMx, mismo que ampara la encuesta publicada en fecha nueve de enero del presente año; aunado a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva procederá a realizar un nuevo requerimiento a los medios de comunicación impresos "El sol de Puebla" e "Hipócrita Lector", ya que la casa encuestadora "Consulta Mitofsky" desconoció la publicación del estudio ya citado. Cabe mencionar que, a la fecha en que se rinde el presente, las casas encuestadoras "Poligrama", "Indaga" y "Gobernarte S.C.", así como al medio impreso "El Sol de Puebla", se encuentran dentro del plazo otorgado por esta Secretaría Ejecutiva, para remitir los estudios solicitados; motivo por el que, la validación de los datos que proporcionen, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General del Instituto.

Derivado del Quinto Informe rendido por esta Secretaría Ejecutiva, la persona moral "Solmoirago", remitió el estudio que respaldo la información de la encuesta publicada el día diecinueve de marzo del presente año en el medio impreso "Intolerancia", mismo que se anexa al presente informe para mejor proveer. Aunado a lo anterior y en seguimiento al Quinto Informe, esta Secretaría Ejecutiva mediante los Oficios identificados bajo la nomenclatura IEE/SE-1148/2024, IEE/SE-1149/2024, IEE/SE-1150/2024. IEE/SE-1151/2024. IEE/SE-1153/2024, IEE/SE-1154/2024. realizó requerimientos, pertinentes notificando a las casas encuestadoras "Massive Caller", "Mitofsky", "B.E.A.P", "Rubrum" y "Centro de Estudios Consultivos", para que rindieran los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fechas 29 de febrero, 08, 12, 19, 20 y 21 de marzo de 2024, referentes a las encuestas de muestro y sondeo de opinión, publicadas en diferentes medios impresos. De los requerimientos antes mencionados, dieron cumplimiento las siguientes casas encuestadoras:







| Casa Encuestadora | Oficio de Requerimiento | Fecha de Respuesta | Sentido de la repuesta | Cumplió con los criterios científicos señalados en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones |
|----------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------------|--|
| BEAP | IEE/SE-1150/2024 | 26/04/2024 | Aceptación del Estudio | SI |
| BEAP | IEE/SE-1151/2024 | 26/04/2024 | Aceptación del Estudio | SI |
| MITOFSKY | IEE/SE-1149/2024 | 26/04/2024 | Desconocimiento del Estudio | N/A |

Por lo anterior se adjunta al presente informe, los estudios presentados por la casa encuestadora BEAP, mismos que amparan las encuestas publicadas en fechas doce y diecinueve de marzo del presente año; aunado a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva procederá a realizar un nuevo requerimiento al medio de comunicación impreso "Intolerancia", ya que la casa encuestadora "Mitofsky", desconoció la publicación del estudio ya citado.

Cabe mencionar que, a la fecha en que se rinde el presente, las casas encuestadoras "Massive Caller", Rubrum" y "Centro de Estudios Consultivos", se encuentran dentro del plazo otorgado por esta Secretaría Ejecutiva, para remitir los informes solicitados; motivo por el que, la validación de los datos que proporcione, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General del Instituto.

Una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Órgano Electoral, la Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones necesarias para su publicación en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como se señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones.

H. PUEBLA DE Z., A 26 DE ABRIL DE 2024

C. JORGE ORTEGA PINEDA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA